

San José, 08 de mayo del 2019
GGV-81-2019

Señora,
María Lucía Fernández Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.47 Distribución de Beneficios:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el día 08 de mayo, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de abril del 2019, para el siguiente Fondo de Inversión:

| Fondo de Inversión Inmobiliario Vista | Beneficio por Participación |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| Rendimiento | \$ 23.32 |
| Capital Pagado en Exceso | \$ 0.00 |
| Total de beneficios | \$ 23.32 |

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 30 de abril del 2019.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

**DIEGO
SOTO
SOLERA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CPF-01-0932-0470,
sn=SOTO SOLERA,
givenName=DIEGO, c=CR,
o=PERSONA FISICA,
ou=CIUDADANO, cn=DIEGO SOTO SOLERA (FIRMA)
Fecha: 2019.05.08 14:03:16 -06'00'

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”